RESOLUCION No. 99-2-1-1- 0004145

## OTTON MORAN RAMIREZ INTENDENTE JURIDICO DE LA OFICINA DE GUAYAQUIL

## CONSIDERANDO:

QUE el 10 de noviembre de 1999, se ha otorgado ante la Notaria Décima del Santón Guayaquil, la escritura pública de constitución simultánea de la compañía anónima **PSISACON S.A.**;

QUE el doctor Santiago Velázquez Velázquez, ha presentado copias de dicha escritura, la misma que reúne los requisitos de Ley;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

En ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-98217 de octubre 8 de 1998; y, ADM-96-044 de febrero 28 de 1996:

## RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución simultánea de **PSISACON S.A.**, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, con un capital autorizado de **CUARENTA MILLONES DE SUCRES**, y un capital suscrito de **VEINTE MILLONES DE SUCRES**, dividido en **VEINTE MIL** acciones de **UN MIL SUCRES** cada una, de conformidad con los términos constantes de la referida escritura pública.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Notaria Décima del cantón Guayaquil, tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, del contenido de la presente Resolución y siente razón de esta anotación.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Guayaquil: a) inscriba, la indicada escritura pública junto con la presente Resolución; y, b) cumpla con las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que el extracto de la indicada escritura pública se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Guayaquil. Un ejemplar de la publicación deberá entregarse a este Despacho.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE. - DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

2 2 NOV. 1999

Otton Morán Ramírez INTENDENTE JURIDICO DE LA OFICINA DE GUAYAQUIL

OFFOV/MIM -

CERTIFICO Que em fecha de heri Que-

de innertte la presente Recolución a foje 65.805, número 10.400 del Registro Hereantil y anotado bejo el número 26.807 del Repertorio.-Conpaquil, seis de Pisisubre de mil novelentes novante i ausve.-El Registrodot Hereantil Suplente.-



1880, GARLOS PENSE ALVARASE Registrador Moreanil Saplene del Canton Guayaqui!